



## **EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Resolucion que respalda la institucionalidad democratica y el respeto absoluto a la Constitucion y las leyes de la Republica Bolivariana de Venezuela, asi como el dialogo nacional que impulsa el presidente constitucional de esa nacion, Nicolas Maduro, para el bienestar y progreso del hermano pueblo venezolano.**

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que entre Ia Republica Dominicana y Ia RepUblica Bolivariana de Venezuela, han existido fuertes lazos historicos de hermandad, cooperacion y solidaridad en el proceso de construccion de nuestros sistemas democraticos, que nos obligan como Radon a decir presente en los momentosy circunstancias en que los logros democraticos logrados por el pueblo podrian ser afectados o retrocedidos.

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que en la hermana Republica Bolivariana de Venezuela existe un sistema de gobierno democratico, elegido libremente por su pueblo, por lo que cualquier manifestacion de protesta o inconformidad de algun sector social debe ser encausada por los procedimientos democraticos que acuerdan Ia Constitucion y las leyes, pero nunca utilizar acciones violentas que comprometan Ia paz y la seguridad ciudadanas y que en Ia presente coyuntura han dejado un deplorable saldo de muertos, heridos y Ia destruccion de bienes publicos que benefician a los mas desposeidos.

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que es un deber de todos los dernocratas del mundo contribuir para evitar que los metodos de protestas violentas y negadoras de los principios democraticos, inducidas o no, se puedan generalizar en el Continente y Ilevar a esta region a un estado de ingobernabilidad que ponga en riesgo el necesario clima de paz y seguridad que se requiere para poder alcanzar el desarrollo economic° y social de nuestros pueblos.

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que Ia RepUblica Bolivariana de Venezuela ha venido desarrollando importantes programas de cooperaciOn y solidaridad en beneficio de los 'Daises de nuestra region, dirigidos a contribuir con el mejoramiento de las condiciones econornicas y sociales de



## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**CONSIDERANDO QUINTO:** Que la República Bolivariana de Venezuela ha estado impulsando la creación de la Zona Económica de PETROCARIBE, que vendrá a constituirse en un importante instrumento para el intercambio comercial justo y la cooperación digna entre nuestros países, lo que nos permitirá obtener mayores beneficios de nuestros productos y servicios exportables, todo lo cual redundará a favor de nuestros pueblos.

**CONSIDERANDO SEXTO:** Que la República Bolivariana de Venezuela ha venido ejecutando importantes programas sociales y humanitarios en favor de millares de ciudadanos pobres de América Latina, el Caribe y otras regiones del mundo, entre los que se encuentra la "Misión Milagro", a través de la cual cientos de dominicanos de escasos recursos han recobrado la visión, reiniciando así una vida nueva, gracias a la solidaridad y aporte desinteresado del Gobierno y el Pueblo Venezolano.

**CONSIDERANDO SEPTIMO:** Que es un deber del Senado de la República realizar los esfuerzos y aportes necesarios en el propósito de que nuestro país continúe transitando el camino del desarrollo económico y social en democracia, para lo cual es necesario ampliar los lazos de amistad y reciprocidad con naciones que como la República Bolivariana de Venezuela siempre ha estado presta a contribuir con el fortalecimiento de nuestro sistema democrático.

### Resuelve:

**Primero: Respalda** el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y el respeto absoluto a la Constitución y las leyes de la República Bolivariana de Venezuela, así como el diálogo nacional que impulsa el **Presidente Constitucional Nicolás Maduro**, en procura de consolidar la paz y el desarrollo económico de ese pueblo.

**Segundo: Instar** a los dominicanos a afianzar los vínculos de hermandad, cooperación y solidaridad entre la República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela, como vía para el mejoramiento de las

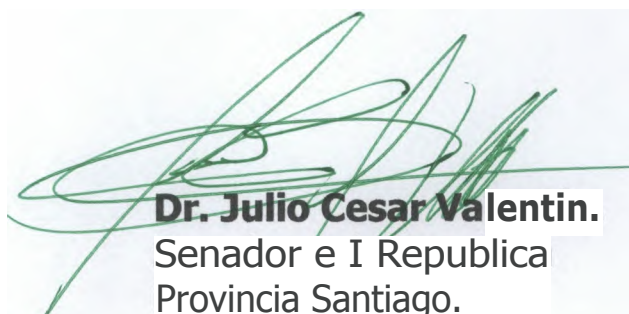


## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**Tercero:** La Presidencia del Senado designara una comision de senadores para que realice formal entrega de la presente Resolucion a las autoridades correspondientes de la RepUblica Bolivariana de Venezuela.

MOCION PRESENTADA POR:

**Ing. Adrian Sanchez Roa**  
Senador de la RepUblica  
Provincia Elias Rib.



**Dr. Julio Cesar Valentin.**  
Senador e I Republica  
Provincia Santiago.

**Dr. Jose Rafael Vargas**  
Senador de la Republica  
Provincia Espaillat.